

000182

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS OCHO

En la ciudad de La Plata, a los DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Carlos Ramiro Gutierrez, Guido Martín Lorenzino Matta y Liliana Alicia Maero, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día
LUNES 16/ 05 / 2011. HORA 11.00. -----

1. Entrevistas a postulantes (13) a los cargos concursados de: Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2011] (3); Defensor Oficial [para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia] [examen del día 10 de marzo de 2011] (9) y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010] (1).
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Comisión de Gestión. -----
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
8. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
9. Terna concurso Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Matanza (un cargo) [examen del día 19 de octubre de 2010]. -----

///

10.///Terna concurso Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 28 de octubre de 2010]. -----

11.Ternas concurso Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo), La Plata (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 4 de noviembre de 2010]. -----

12.Escuela Judicial. -----

13.Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----

14.Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----

15.Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2011]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2011], en virtud de haber aprobado la prueba rendida o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso, Dres. Daniela María Bertoletti Tramuja, Luciano Danilo Borda y María Eugenia Martín. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) [EXAMEN DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2011]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Ezequiel Ignacio Enrique Abdala, Viviana Angela Babio, Gregorio Recondo, Valeria del Rosario Sanchez, Marcos Fernando Val, Carolina Josefa Clavera, Cesar Ariel Quiroga, Daniela Karina Ragazzini y Nicolas Rimbault. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en///

000183
Cuy

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///entrevista al postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dr. Patricio Hugo Pagani. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados por cargos de: A) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 23 de noviembre de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010], Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 7 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 9 de diciembre de 2010] y B) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de febrero de 2011], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 1º de marzo de 2011] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 10 de marzo de 2011]. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2011: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 9 de mayo de 2011, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte digital. Asimismo se informa que el señor Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal ha comunicado en el día de la fecha el cese de condicionalidad del cargo vacante de Juez de Tribunal del Trabajo de Olavarría, generado por la renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano. -----

INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Subsecretaría Administrativa///

///preparado para la sesión del día de la fecha, que en copia se adjunta a la presente, distribuido en soporte digital. -----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de marzo de 2011], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 26 de abril de 2011], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 28 de abril de 2011], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 3 de mayo de 2011], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 5 de mayo de 2011], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de mayo de 2011] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de mayo de 2011], informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. -----

PRESENTACIÓN DEL DR. CRISTIAN LEONARDO CURTALE. RESOLUCIÓN: En

atención a lo solicitado por el Dr. Cristian Leonardo Curtale (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6189), en la nota recibida el día 11 de mayo de 2011 (transcripta en su parte pertinente en el punto 5 del ítem I.- Notas recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la presentación del Dr. CRISTIAN LEONARDO CURTALE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6189) en la que manifiesta, en relación a su inscripción al concurso para cubrir un cargo de Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 24 de mayo de 2011], que solicita se considere su inclusión bajo la opción del artículo 21 del Reglamento de este Organismo, con motivo de haber aprobado el examen del 15 de marzo pasado y haber omitido la opción condicional al momento de la inscripción y, -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto la inscripción del Dr. Cristian Leonardo Curtale al concurso para cubrir un cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 24 de mayo de 2011], fue realizada en tiempo oportuno. Que el mismo cuenta con la aprobación del examen rendido para//

000184
Cf
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///cargos de similar tenor el día 15 de marzo de 2011, el cual podía hacer valer en el concurso en cuestión.-----

Que, atento el estado de avance del concurso, no se causa demora al trámite del mismo.-----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. CRISTIAN LEONARDO CURTALE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6189), permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 24 de mayo de 2011], por la aprobación del examen rendido, en concurso convocado por cargos de similar tenor el día 15 de marzo de 2011.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1604.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2011] IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 3 de marzo de 2011 por aspirantes a Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta///

///(40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Asimismo se destaca que, salvo mejor opinión del pleno, correspondería la anulación de una de las pruebas la cual ha sido firmada, lo que podría conducir a la identificación contraviniendo las pautas impuestas a los examinandos a fin de mantener el anonimato durante la corrección. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
3 DE MARZO DE 2011				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados
JCIV01	45	43	88	--
JCIV02	44	58	102	--
JCIV03	40	67	107	--
JCIV04	40	43	83	--
JCIV05	51	70	121	A
JCIV06	48	73	121	A
JCIV07	44	56	100	--
JCIV08	20	61	81	--
JCIV09	37	75	112	--
JCIV10	60	62	122	A
JCIV11	60	60	120	A
JCIV12	50	60	110	--
JCIV13	80	0	80	--
JCIV14	40	56	96	--
JCIV15	70	70	140	A
JCIV16	50	44	94	--
JCIV17	60	60	120	A
JCIV18	54	68	122	A
JCIV19 (1)	90	84	174	A
JCIV20	48	54	102	--
JCIV21	60	62	122	A

OBSERVACIONES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000185
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Llamado	Letra Clave	Detalle
(1)	JCIV19	Possible identificación: firma

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaron o superaron los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaron o superaron los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL						
3 DE MARZO DE 2011						
Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Nú- mero clave	APELLIDO/S
JCIV01	45	43	88	--	002	FORTINI
JCIV02	44	58	102	--	003	FACIO
JCIV03	40	67	107	--	004	FRANCESE
JCIV04	40	43	83	--	005	BRANDONI
JCIV05	51	70	121	A	006	VILLEBRO
JCIV06	48	73	121	A	008	ORDAS
JCIV07	44	56	100	--	009	MINETTI
JCIV08	20	61	81	--	010	BATALLA
JCIV09	37	75	112	--	011	CASTRO MITAROTONDA
JCIV10	60	62	122	A	012	FERNANDEZ
JCIV11	60	60	120	A	013	PUEY
JCIV12	50	60	110	--	014	MICELI
JCIV13	80	0	80	--	015	PATIÑO
JCIV14	40	56	96	--	016	DI LEO
JCIV15	70	70	140	A	017	BARTUCCI
						JUAN JOSE

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

3 DE MARZO DE 2011

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total</u> Máx. 200,00	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JCIV16	50	44	94	--	018	KRAWIEC KRAWCZUK	PABLO ANDRES
JCIV17	60	60	120	A	020	DOZO	GASTON
JCIV18	54	68	122	A	021	ANNOVAZZI	ADRIANA RITA
JCIV19 (1)	40	44	44	A	022	BAROUSSE	MARIA PAZ
JCIV20	48	54	102	--	024	CIOLFI	MATIAS AGUSTIN
JCIV21	60	62	122	A	026	COSSER NAVARRO	MARIO FERNANDO

OBSERVACIONES

<u>Llamado</u>	<u>Letra Clave</u>	<u>Detalle</u>
(1)	JCIV19	FIRMA de la Dra. María Paz Barousse

En razón de haber detectado la identificación de una de las pruebas el Consejo de la Magistratura dicta, con la unanimidad de los Consejeros presentes, la siguiente Resolución: -----

VISTA la observación oportunamente señalada por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 3 de marzo de 2011, por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y-----

CONSIDERANDO: Que corresponde la anulación de la prueba individualizada con la letra clave JCIV19, en razón de haberse violado las indicaciones que se brindaran por escrito, y que fueran oralmente reiteradas por la Sala Examinadora que interviniere en el examen, para la conservación del anonimato durante la etapa de corrección de los exámenes.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Anular la prueba individualizada con la letra clave JCIV19, correspondiente a la Dra. MARÍA PAZ BAROUSSE, en razón de///

000183
Cuy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///haber identificado el examen colocando su firma, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad de la examinanda durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el momento del examen.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber y archívese.-----

Resolución N°1605. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2010]

RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 7 de diciembre de 2010 por aspirantes a Juez de Tribunal del Trabajo, informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Margarita del Carmen Tropiano. -----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2010]:

Considerando las Resoluciones de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 7 de diciembre de 2010 por aspirantes a Juez de Tribunal del Trabajo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta las siguientes Resoluciones: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. JOSE ALBERTO PANESSI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6373), respecto de la prueba rendida el dia 7 de diciembre de 2010 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, por la que se formara el expediente número 5900-122/11 en el que la//

///Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por el concursante Dr. JOSE ALBERTO PANESSI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6373), en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1606.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. SERGIO FABIAN LOPEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6406), respecto de la prueba rendida el día 7 de diciembre de 2010 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, por la que se formara el expediente número 5900-123/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido///



00018
Caj
Dr. OSVALDO F. MARC
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por el concursante Dr. SERGIO FABIAN LOPEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6406), en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 1607.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. VICTOR JOSE GORGOJO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6399), respecto de la prueba rendida el día 7 de diciembre de 2010 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, por la que se formara el expediente número 5900-124/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 03 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----///

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por el concursante Dr. VICTOR JOSE GORGOJO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6399), en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----
Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 1608.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. MERCEDES EUGENIA LOPEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 4557), respecto de la prueba rendida el día 7 de diciembre de 2010 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, por la que se formara el expediente número 5900-093/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 04 y, -----
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por la concursante Dra. MERCEDES EUGENIA LOPEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la///

000188
Coly
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///Magistratura número 4557), en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.-----
Resolución N°1609.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. MARIA JOSE BELDARRAIN (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6404), respecto de la prueba rendida el día 7 de diciembre de 2010 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, por la que se formara el expediente número 5900-088/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 05 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que existe un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por la concursante Dra. MARIA JOSE BELDARRAIN (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6404), en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1610.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.---///

///-----

**INFORME DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN. DISPOSICIONES DEL CONSEJO SOBRE
TEMAS SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN:**

El Dr. Guillermo Sergio Aiello informa al plenario sobre la reunión mantenida en el día de la fecha por la Comisión de Gestión, destacando que en la misma se han analizado temas sometidos a su consideración por la Subsecretaría Administrativa. El Consejo de la Magistratura, en base al informe realizado, dispone lo siguiente: -----

- 1) VALOR DE LA HORA CÁTEDRA: Se determina el valor de la Hora Cátedra en la suma de pesos sesenta con 20/100 (\$60,20), con la finalidad de realizar la actualización correspondiente al presente ejercicio, a partir del 1 de mayo de 2011. Y en lo sucesivo, se considerará como parámetro para dicha actualización, el incremento que se produzca en el valor de la Hora Cátedra Rama Superior Nivel Terciario No Universitario que abona la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. -----
- 2) RETRIBUCIÓN A ACADÉMICOS POR CONCURSO: En función de la cantidad de horas cátedra asignadas a cada concurso, el cuerpo define que por los concursos cuyos exámenes fueran tomados a partir del 1 de mayo de 2011, cada Académico percibirá la suma de pesos tres mil quinientos (\$3.500,00) por concurso, y la liquidación se continuará realizando de acuerdo con las pautas definidas con anterioridad y a las cuatro etapas definidas: a) la toma de los exámenes, b) la entrega de los informes de corrección, c) la aprobación del informe de corrección por el Consejo y d) la culminación de la etapa de revisión. -----
- 3) EXÁMENES PSICOLÓGICO PSIQUIÁTRICOS. RETRIBUCIÓN A PROFESIONALES EN
PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA: Vista la necesidad de mantener actualizado el valor de la retribución a las Dras. Analía Villarreal y Lía Patricia Ibarbide, por los exámenes psicológicos y psiquiátricos realizados, a los postulantes a cubrir cargos en la magistratura provincial, el Consejo de la Magistratura decide aprobar el pago de ciento diecisiete pesos con 60/100 (\$117,60) por examen realizado a partir del 1 de mayo de 2011, actualizando el valor establecido oportunamente (ver Acta N° 577 del 12 de julio de 2010). -----//



000193
Coia
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- 4) ///ASCENSO DE PERSONAL: Luego de analizados los antecedentes del personal del Organismo en condiciones de ser promovido, así como las tareas desempeñadas en el área respectiva, el Consejo de la Magistratura decide realizar los siguientes movimientos de personal a partir del 1 de junio del corriente año, mediante el dictado de los Actos Administrativos correspondientes: designar en el cargo de Oficial Segundo, que a la fecha ocupa en forma interina, a Gustavo Hugo Degiacomo (DNI 24.193.692); ascender al cargo de Oficial Segundo a Ricardo Héctor Chapa (DNI 4.705.118) y ascender en forma interina al cargo de Oficial Segundo a María Luisa Gallardo Justicia (DNI 18.866.228), cargo del que es titular la agente Romina Martínez (DNI 25.273.333). -----
- 5) COBERTURA DEL CARGO DE JEFE DE AREA CONTABLE DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Vista la necesidad de cubrir el cargo de Jefe de Area Contable de la Subsecretaría Administrativa, y luego de analizados los antecedentes, experiencia laboral en la materia específica de la función a cubrir y el curriculum, el Consejo de la Magistratura decide designar en el cargo de Jefe de Área Contable a la Ctdra. María Fernanda Berardi (DNI 22.630.052) a partir del 1 de junio de 2011. -----

RESOLUCIÓN DISPONIENDO EL ASCENSO DE PERSONAL DEL ORGANISMO: De acuerdo a lo propuesto por la Comisión de Gestión, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

VISTO lo informado por la Comisión de Gestión, propiciando la designación como titular de Degiacomo Gustavo Hugo, el ascenso de los agentes Chapa Ricardo Héctor y Gallardo Justicia María Luisa, analizados los antecedentes del personal en condiciones de ser promovido y las tareas desempeñadas en la Secretaría del Consejo de la Magistratura y, -----

CONSIDERANDO: Que los ascensos a acordar a los empleados de referencia resultan apropiados atento a sus actuales responsabilidades y desempeño. Las disposiciones conferidas por los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----///

///-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Designar a partir del 1 de junio de 2011 en el cargo de Oficial Segundo, que a la fecha ocupa en forma interina, a Gustavo Hugo Degiacomo (D.N.I. 24.193.692).-----

Artículo 2º: Promover a partir del 1 de junio de 2011 al cargo de Oficial Segundo a Ricardo Hector Chapa (D.N.I. 4.705.118) y, en forma interina, al cargo de Oficial Segundo a María Luisa Gallardo Justicia (D.N.I 18.866.228), cargo del que es titular la agente Romina Martínez (D.N.I. 25.273.333).-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Secretaría, Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

Resolución N°1611.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCIÓN DESIGNANDO A LA JEFA DEL ÁREA CONTABLE DE LA SUBSECRETARÍA

ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO: De acuerdo a lo propuesto por la Comisión de Gestión, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

VISTO lo informado por la Comisión de Gestión, y la necesidad de cubrir el cargo de Jefe de Área Contable de la Subsecretaría Administrativa, y luego de analizados los antecedentes, experiencia laboral en la materia específica de la función a cubrir y el Curriculum de la Contadora Berardi María Fernanda, y; -----

CONSIDERANDO: la designación a acordar resulta apropiada atento a las misiones y funciones a desempeñar según lo establecido en el decreto 1432/2008 para el cargo mencionado. Las disposiciones conferidas por los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Designar en el cargo de Jefe de Área Contable, a partir del 1 de junio de 2011, a la Contadora María Fernanda Berardi (D.N.I. 22.630.052, Clase 1972).-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Secretaría, Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----///

000180
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///Resolución N° 1612.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 16 de mayo de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón [examen del día 28 de octubre de 2010]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Diego Sebastian Burgueño, Dr. Fernando Horacio Pinos Guevara y Dr. Enrique Jose Tornielli, a los que el Consejo decide///

///incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Matanza (un cargo) [examen del día 19 de octubre de 2010]: -----

Dr. Diego Sebastian Burgueño -Legajo 003711- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Horacio Pinos Guevara -Legajo 005545- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Enrique Jose Tornielli -Legajo 005832- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Gustavo Alberto Dutto solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto para integrar la terna a los Dres. Diego Sebastian Burgueño, Sergio Fabian Carrera Fernandez y Andrea Veronica Palin. Los Dres. Sergio Fabian Carrera Fernandez y Andrea Veronica Palin, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación///



000181
Cig
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Claudia Castro, Dr. Juan Pablo Curi y Dra. Muriel Beatriz Mendoza, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores (un cargo) [examen del día 4 de noviembre de 2010]: -----

Dra. María Claudia Castro -Legajo 000755- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Pablo Curi -Legajo 005479- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Muriel Beatriz Mendoza -Legajo 000759- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Federico Carlos Scarabino solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Raúl Alberto Luchelli Ramos para integrar la terna de este concurso. El Dr. Raúl Alberto Luchelli Ramos, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora///

///General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Ernesto Julian Ferreira, Dr. Marcelo Martin Giorgis y Dr. Andres Vitali**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 4 de noviembre de 2010]: -----

Dr. Ernesto Julian Ferreira -Legajo 004476- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Marcelo Martin Giorgis -Legajo 005030- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Andres Vitali -Legajo 005482- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Omar Roberto Ozafraín solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a los Dres. Roberto Marcial Ambrosis, Eduardo Néstor Cirille y Carina Verónica Gil para integrar la terna de este concurso. Los Dres. Roberto Marcial Ambrosis, Eduardo Néstor Cirille y Carina Verónica Gil, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los///

000192

OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Javier Pablo Antonucci, Dra. Monica Maria Carreira y Dra. Maria Ines Piñeiro Bertot, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 4 de noviembre de 2010]: -----

Dr. Javier Pablo Antonucci -Legajo 005395- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Monica Maria Carreira -Legajo 004217- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Maria Ines Piñeiro Bertot -Legajo 003588- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

INFORME DE COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL. DIRECTIVAS A LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN A PERSONAL DEL ORGANISMO Y PARA OBTENCIÓN DE UN ALOJAMIENTO DE MAYORES PRESTACIONES PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL: El Dr. Antonio Edgardo Carabio informa al plenario sobre avances realizados en la Comisión de Escuela Judicial para la implementación de la misma, destacando que se ha hecho conjuntamente con agentes del área informática de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, una evaluación///

///del personal con conocimiento informático y del equipamiento disponible para la instalación de la plataforma virtual destinada al dictado de los cursos a distancia establecidos. De la misma ha surgido la necesidad de que dos agentes del Organismo realicen cursos de capacitación sobre las herramientas a utilizar: la Dra. Fabiana Isabel Caldera un curso denominado "Experto Universitario en Implementación de Proyectos de e-learning" y el Lic. Mariano Martínez Conte un curso denominado "Diplomado en e-learning con Moodle y Recursos Open Source", ante lo cual el Consejo de la Magistratura dispone que, mediante la Subsecretaría Administrativa, se canalice la inscripción y pago anticipado de los mismos. -----

De ese mismo análisis ha surgido la necesidad de obtener un alojamiento ("hosting") con mayores prestaciones que el que actualmente se posee, por lo que se encomienda a la Subsecretaría Administrativa la obtención del mismo mediante la contratación correspondiente. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 16 de mayo del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes del concurso convocado para cubrir vacante de **Fiscal General Departamental** [examen del día 17 de marzo de 2011], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión del lunes 23 de mayo de 2011, se considerará, además de las ya establecidas, la terna correspondiente al concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo de Olavarria** [examen del día 24 de agosto de 2010] y para el lunes 30 de mayo de 2011, las ternas del concurso convocado para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de Laprida, Departamento Judicial Azul (un cargo) y Tornquist, Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo)** [examen del día 9 de diciembre de 2010], de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

Asimismo se decide diferir la elaboración de terna del concurso convocado por un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes [examen del día 30 de noviembre de 2010], inicialmente programada para el lunes 23 del//

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000193
Ori
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

//corriente, para el lunes 30 de mayo de 2011, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 23 de mayo de 2011 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11.00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. -----

Firma el señor Vicepresidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Guillermo Sergio Aiello -----

Dr. Guillermo Sergio Aiello
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
16 DE MAYO DE 2011

I.- Notas recibidas:

1. 09/05/11 Dr. Leopoldo Luis Peralta Mariscal, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 19 de abril de 2011. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
2. 10/05/11 Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach, enviaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de mayo de 2011] y tres sobres cerrados conteniendo las pautas objetivas de corrección correspondientes a dicho examen.
3. 11/05/11 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s: 456, 457 y 458 de fecha 6 de mayo de 2011, que a continuación se detalla:
 - **Decreto N° 456:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente decreto la renuncia presentada por el Dr. Rodolfo Enrique Brizuela, al cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial La Matanza.
 - **Decreto N° 457:** Aceptar a partir del 2 de mayo de 2011 la renuncia presentada por la Dra. Norma Beatriz Vidano, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo de Olavarria.
 - **Decreto N° 458:** Aceptar a partir del 1º de julio de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Miguel Angel Bertoldi, al cargo de Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Pehuajó en el Departamento Judicial Trenque Lauquen.
4. 11/05/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 11 de mayo de 2011, en cuyas páginas N°s 3648/ 3649/ 3650 se publicaron las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de mayo de 2011], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de mayo de 2011], la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011] y la Convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijo para el día jueves 5 de mayo de 2011 y el cierre de la misma para el día jueves 2 de junio de 2011 a las 16 horas.
5. 11/05/11 Dr. Cristian Curtale, presentó nota en la que expresa: "Cristian Leonardo Curtale, (Leg 6189), se dirige a usted a fin de solicitarle tenga a bien considerar mi inclusión bajo la opción del Art. 21 del reglamento del Consejo de la

Magistratura para el cargo de Agente Fiscal en Lomas de Zamora, cuyo examen se realizara el dia 24 de mayo, con motivo de haber aprobado el examen del 15 de marzo pasado y por haber omitido la opción condicional al momento de la inscripción...”.

6. 12/05/11 Dr. Juan Carlos Venini, envió las planillas de corrección de los 10 exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado) [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
7. 13/05/11 Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco enviaron respuesta a los pedidos de revisión de los exámenes de Juez de Tribunal del Trabajo del dia 7 de diciembre de 2010, letras claves JTT02, JTT06, JTT13, JTT19 y JTT21.

II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados):

1. 09/05/11 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de: la nómina de postulantes inscriptos en los concursos de Agente Fiscal [examen del dia 24 de mayo de 2011] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 26 de mayo de 2011].
2. 10/05/11 Se envió carta documento a la Dra. Laura Fabiana Castro, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura Nº 1601, de fecha 2 de mayo de 2011, por la que se resolvió, rechazar la solicitud de la postulante, efectuada en presentación del dia 25 de abril de 2011, de ser admitida al Registro de Aspirantes a la Magistratura y a fin de concursar como Juez de Trabajo de Avellaneda.
3. 10/05/11 Se enviaron notas a los Académicos Dres. Alberto Jorge Silvestrini y Carlos Arturo Altuve, para su corrección, copias de los 27 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 10 de mayo de 2011], identificados con las “letras claves” JCAGP01 a JCAGP27, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
4. 11/05/11 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
5. 12/05/11 Se enviaron notas a los Dres. Juan Carlos Venini y Carlos Ramón Lami, para su corrección, copias de los módulos de 17 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 12 de mayo de 2011], identificados con las “letras claves” CAMCIV01 a CAMCIV17, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
6. 12/05/11 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 31 de mayo de 2011].
7. 12/05/11 Se envió nota a la Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli a fin de se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese organismo respecto de los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
8. 12/05/11 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
9. 12/05/11 Se envió nota al Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
10. 12/05/11 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
11. 12/05/11 Se envió nota al Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones –indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes– que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
12. 12/05/11 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
13. 12/05/11 Se envió a los Dres. Jorge Arturo Graziano y Enrique Catani, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, el dia 31 de mayo de 2011.
14. 12/05/11 Se envió nota a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe respecto de postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 09/05/11 Dr. Pablo Baccaro, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección– rendido el dia 1º de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil).

000194
Cenj

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2. 09/05/11 Dr. Adrian Nuñez Araujo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de marzo de 2011, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil y Comercial y de Familia)**.
3. 10/05/11 Dr. Antonio Severino, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.
4. 11/05/11 Dra. Yanina Vanesa Estevez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.
5. 11/05/11 Marisa Claudia Colombara, en nombre y representación del Dr. Cristian Pablo Aguilar y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.
6. 11/05/11 Dr. Cristian Curtale, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.
7. 12/05/11 Dr. Cristian Curtale, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de febrero de 2011, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
8. 12/05/11 Dr. Andrés Antonio Soto, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de febrero de 2011, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
9. 13/05/11 Dr. Alfredo Villata, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de febrero de 2011, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
10. 13/05/11 Dr. Adrián Marcelo Villagra, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de octubre de 2011, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
11. 13/05/11 Dr. Gerardo Moreno, en nombre y representación del Dr. Walter Hugo Pierrestegui y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.
12. 13/05/11 Fabiana Moreyra, en nombre y representación del Dr. José Luis Cipolletti y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.
13. 13/05/11 Fabiana Moreyra, en nombre y representación de la Dra. María Laura Barbasina y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.
14. 13/05/11 Fabiana Moreyra, en nombre y representación de la Dra. Silvina Trinchero y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de **Agente Fiscal**.

IV. Desistieron de su postulación:

1. 09/05/11 Dr. Aníbal Borthiry, presentó nota a fin de notificar su renuncia al concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata** [examen del día 24 de febrero de 2011].
2. 10/05/11 Dra. Marcela Alejandra Santoro, envió nota -original de la que enviara por medio de fax, el día 3 de mayo de 2011- a fin de poner en conocimiento que desiste del concurso de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** del Depto. Jud. Dolores [examen del día 1º de marzo de 2011].
3. 04/05/11 Dra. Romina Caniglia, envió nota -original de la que enviara por medio de fax, el día 3 de mayo de 2011- a fin de poner en conocimiento su voluntad de desistir del concurso de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** del Depto. Jud. Dolores [examen del día 1º de marzo de 2011].
4. 13/05/11 Dr. Nicolás Eduardo Aparisi, envió nota a fin de manifestar que por razones de estricto orden personal desiste de continuar en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 10 de marzo de 2011].

EXÁMENES DE LA SEMANA
MARTES 17 DE MAYO DE 2011

CARGO:

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA (dos cargos); QUILMES (un cargo) y ZÁRATE CAMPANA (un cargo).

SALA EXAMINADORA:

Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino.

ACADÉMICOS:

Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach.

LUGAR Y HORA:

Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

JUEVES 19 DE MAYO DE 2011

CARGO:

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo).

SALA EXAMINADORA:

Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molca, Omar Roberto Ozafraín.

ACADÉMICOS:

Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saiach.

LUGAR Y HORA:

Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 16 - 05 - 2011

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
24/08/10	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10) y <u>OLAVARRÍA</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO REVISIÓN RESUELTO</p> <p>➢ TERNAS EN FECHA A DETERMINAR, SALVO EL CARGO CORRESPONDIENTE A OLAVARRÍA QUE CONTINÚA CONDICIONAL.</p>	20
19/10/10	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías</u> del Departamento Judicial <u>LA MATANZA</u>: (un cargo por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 16/ 05/ 11</p>	34
28/10/10	<p><u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia</u> del Departamento Judicial <u>MORÓN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTA Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN.</p> <p>➢ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 16/ 05/ 11</p>	36
04/11/10	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES</u> (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) <u>LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 16/ 05/ 11</p>	46
23/11/10	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)</u> del Departamento Judicial <u>MORÓN</u> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana Alfano –pedido de cobertura del 23/08/10)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 23/ 05/ 11</p>	9
30/11/10	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Reinaldo Fortunato –pedido de cobertura del 12-10-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo Alvarez Sagarrá –pedido de cobertura del 23-08-10).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTA (I) Y PSICOLÓGICOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 23/ 05/ 11</p> <p>➢ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	55
02/12/10	<p><u>Agente Fiscal del Departamento Judicial MAR DEL PLATA</u>: (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Gil –pedido de cobertura del 15/09/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 23/ 05/ 11</p>	25

000195

 Dr. J. A. Mazzuetti
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postu- lantes</u>
07/12/10	<p>Juez del Tribunal del Trabajo de LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia –pedido de cobertura del 12-10-10-), MERCEDES (un cargo por renuncia de la Dra. María Angélica Rubino –pedido de cobertura del 12-10-10-), NECOCHEA (un cargo por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martínez –pedido de cobertura del 12-10-10-), OLAVARRÍA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10-) y SAN MARTÍN (un cargo por renuncia del Dr. Mario Edgardo Furman –pedido de cobertura del 12-10-10-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN > PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</p>	47
09/12/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPRIDA, Departamento Judicial Azul (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero –pedido de cobertura del 27/09/10-) y TORNQUIST, Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Esponda –pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Alfredo César Meckievi y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan Carlos Venini (D. Privado). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	4
24/02/11	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Néstor Walter Vasquez –pedido de cobertura del 12-10-10) y LOMAS DE ZAMORA (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel Tabernero –pedido de cobertura del 11-11-10). Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, ENTREVISTAS TERMINADAS Y PSICOLÓGICOS (1 S –Dra: Girotti). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.</p>	18
01/03/11	<p>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por renuncia de 1 a Dra. Silvia Diana Torres –pedido de cobertura del 25/10/10). Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, ENTREVISTAS (4) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN</p>	24
03/03/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Domingo Vicente Rizzo –pedido de cobertura del 12-10-10-) y MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Enrique Félix Arbizu –pedido de cobertura del 12-10-10-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiaach. EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN > PARA INFORME SALA EXAMINADORA</p>	
10/03/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales DOLORES (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y JUNÍN (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiaach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTAS (9) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. > HOY SE TOMAN 9 ENTREVISTAS</p>	17

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
15/03/11	<p>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Alfredo César Meckievi y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (6, 3 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1 P; 2 S).</p> <p>➢ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</p>	25
17/03/11	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (9, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1 P y 3 S)</p>	18
29/03/11	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA –pedido de cobertura del 11/11/10) y QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. José Carlos NERGUIZIAN –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 49 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 29/03/11</p>	
31/03/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz Palais –pedido de cobertura del 11/11/10) y SAN JUSTO (un cargo por renuncia de la Dra. Delia Seara Lopez –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (8, 7 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (5 P y 2 S)</p>	39
26/04/11	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: MAR CHIQUITA, Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10). Tramitó concurso cuyo examen fue tomado el 20-05-10, declarado desierto en la sesión del dia 15-11-10 nuevo pedido de cobertura del 14/02/11) y de PILA, Departamento Judicial Dolores (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Ángel Delli Quadri–pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique-Cervellini, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (Módulo Penal) y Juan Carlos Venini (Módulo D. Privado)</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/04/11</p>	
28/04/11	<p>Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial: PERGAMINO (un cargo por designación de la Dra. María Cristina Castagno en la Cámara de Apelación Civil del Dto. Judicial de Bahía Blanca –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 28/04/11</p>	
03/05/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales de BAHÍA BLANCA (un cargo por designación del Dr. Gustavo Angel Barbieri en la</p>	

000196
Coy

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postu- lantes</u>
	<p>Cámara Penal del mismo Dto. Judicial); NECOCHEA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Mario Antonio La Battaglia); QUILMES (un cargo por designación del Dr. Daniel Ignacio María Arias Duval como Defensor Gral Departamental del Dto. Judicial de Dolores); TRENQUE LAUQUEN (un cargo por designación de la Dra. María Elena Amantegui como Defensor Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) y ZARATE CAMPANA (un cargo por designación de la Dra. Karina Paola Dib como Defensora Gral. Departamental en el mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y Jorge Luis Marín. EXÁMENES TOMADOS. 83 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 04/05/11</p>	
05/05/11	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN (un cargo por fallecimiento del Dr. Patricia Susana FARIA –pedido de cobertura del 08-02-11) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Fregu y Fernando Luis María Mancini Hebecca. EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 05/05/11</p>	
10/05/11	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Silvio Favarotto –pedido de cobertura del 08-02-11) Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/05/11</p>	
12/05/11	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de AZUL (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Ana María De Benedictis –pedido de cobertura del 08-02-11) Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/05/11</p>	
17/05/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Ramón Silva Pelossi y un cargo por designación del Dr. Ricardo Daniel Sosa Aubone en la Cámara Civil del mismo Dto. Judicial); QUILMES (un cargo por designación del Dr. Ricardo César Bagú en la Cámara de Apelación Civil en el Dto. Judicial de Azul) pedidos de cobertura del día 08-02-11 y ZARATE CAMPANA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Enrique Nicanor Torres Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saíach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11 EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO 09.00 HORAS</p>	
19/05/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo creado por Ley nº 13.991 por terna del 17/05/10 agotada – pedido de cobertura del dia 08-02-11) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saíach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11 EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO 09.00 HORAS</p>	
24/05/11	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (un cargo por designación del Dr. Eduardo D'Empaire en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto. Judicial), LA MATANZA (un cargo por designación de la Dra. Patricia Fabiana Ochoa como Fiscal Gral departamental en el mismo Dto.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
	<p>Judicial); LA PLATA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Ricardo Sagastume); LOMAS DE ZAMORA (un cargo por asignación de funciones de Fiscal Departamental Adjunto en la sede descentralizada de Avellaneda al Dr. Andrés Martín Devoto) y SAN MARTÍN (un cargo por fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo Amato) pedidos de cobertura del día 08-02-11 Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
26/05/11	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: JUNÍN (un cargo por designación del Dr. Andrés Francisco Ortiz en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) y SAN MARTÍN (tres cargos: un cargo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen Paz –pedido de cobertura del 14/02/11-, un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Agustín De Estrada y un cargo por designación del Dr. Javier Agustín Mariani en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del día 08-02-11 Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Alfredo César Meckievi y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
31/05/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA: (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Emilia Carrega -pedido de cobertura del día 11-03-11), MAR DEL PLATA (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Lydia Martha Ena Vela y un cargo por renuncia del Dr. Beltrán Jorge Laguyas) pedidos de cobertura del día 08-02-11 y NECOCHÉA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Luis Aníbal Raffaghelli). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 27/04/11</p>	
16/06/11	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de NUEVE DE JULIO, Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Aníbal Ricardo Ramos -pedido de cobertura del 11/04/11-) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Jorge Luis Marín (D. Penal) y Luis Armando Rodríguez Saiach (D. Privado) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11</p>	
23/06/11	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial DOLORES: (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith Esquivel (pedido de cobertura del día 11-03-11)) Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11</p>	
28/06/11	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Raúl Abel Donadio -pedido de cobertura del 11/04/11-) Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. Académicas: Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11</p>	
30/06/11	<p>Defensor General Departamental del Departamento Judicial SAN NICOLAS: (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Elías Heriberto Ganon (pedido de cobertura del dia 11-03-11)) Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López</p>	

000197
Og

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
	Mancinelli y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11	
05/07/11	<u>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL</u> : (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Dora Ester Fernandez Seixo (pedido de cobertura del día 21-02-11) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos</u> : Dres. Carlos Arturo Altuve y Jorge Ernesto Rodríguez. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11	
07/07/11	<u>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial MORENO – GENERAL RODRIGUEZ</u> : (dos cargos creados por ley 13.601 texto según ley 14.177 con asiento en Moreno –pedido de cobertura del 11/04/11-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11	
12/07/11	<u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Elvio Bautista Sagarra, pedido de cobertura del 20/04/11-) y <u>MORENO – GENERAL RODRIGUEZ</u> : (un cargo creado por ley 13.601 texto según ley 14.177 con asiento en Moreno –pedido de cobertura del 11/04/11-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Guillermo Sergio Aiello, Armando Daniel Abruza, Eduardo Horacio Budiño y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u> : Dres. Juan José Guardiola y Carlos Enrique Ribera. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11	
14/07/11	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de: DOLORES</u> (tres cargos creado por ley 14.235, con asiento en Dolores –pedido de cobertura del 11/04/11-) y <u>QUILMES</u> (tres cargos creado por ley 12.218, con asiento en Florencio Varela según Resolución SCJ 326/10 –pedido de cobertura del 11/04/11-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Federico Carlos Scarabino y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u> : Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 05/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11	

PARA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría Administrativa

Lunes 16 de Mayo de 2011

1) Valor de la Hora Cátedra: según Acta Nro.467/07 del 17/09/2007, el valor de la hora cátedra se determinó en Pesos Cuarenta y Tres (\$ 43), utilizando como referencia la que abona la Dirección General de Cultura y Educación de los Docentes de Enseñanza Superior no Universitaria (Ver cuadro adjunto).

2) Retribución a Consejeros Académicos por examen designado:

A partir de los exámenes tomados desde el día 01/09/2008 y hasta la fecha, la retribución a los consejeros académicos es de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500) por examen, según Acta Nro.506/08 (Ver cuadro adjunto).

Desde el año 1998 al 30/08/2008 Desde el 01/09/2008 a la fecha

\$ 1.500

\$ 2.500

- 3) Retribución a Psicólogas por examen designado:
A partir de los exámenes realizados desde el mes de Agosto de 2010, la retribución por examen Psicológico/Psiquiátrico es de Pesos Ochenta y Cuatro (\$ 84), según Acta Nro.577/10 (Ver cuadro adjunto).

Desde el año 1998 a Julio de 2010	Desde Agosto de 2010
\$ 50	\$ 84

4) Se acompañan antecedentes del Personal.

Colby